INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A A LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTENIDO AUDIOVISUAL DE LA PLATAFORMA OTT "ANDALUCÍA ES DEPORTE" MEDIANTE EMISIONES EN DIRECTO PARA STREAMING Y ARCHIVO

Expediente: C101-05JIZ-0621-0070

OBJETO

El presente informe tiene como objeto evaluar las diferentes propuestas técnicas presentadas por las empresas licitadoras para la realización del servicio de desarrollo y mantenimiento de una Plataforma de contenidos audiovisuales OTT.

EMPRESAS LICITADORAS

- **ÉLITE HD PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S.L.** (en adelante **Élite HD**)
- **TECNOMEDIA INNOVACIÓN, S.L.** (en adelante **Tecnomedia**)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN POR UN JUICIO TÉCNICO DE VALOR

De acuerdo a las especificaciones del Pliego de Condiciones Particulares los criterios a evaluar por este Comité tendrán una puntuación máxima total de **40 puntos**, según la siguiente distribución:

- **12 puntos** a la propuesta que ofrezca el listado de materiales que mejor se adapte a las necesidades del servicio.
- **10 puntos** a la propuesta que recoja un equipo de trabajo más extenso y dedicado.
- **10 puntos** a la propuesta que ofreza un sistema de trabajo más adecuado a las necesidades del servicio.
- **8 puntos** a la propuesta que recoja una metodología de trabajo más completa..

PUNTUACIONES

Se realizará una valoración para cada uno de los apartados requeridos en los documentos que integran el sobre B:

1.- Listado de recursos técnicos que se utilizarán para la emisión de los directos , incluyendo una descripción de cada uno de los elementos, razonando la idoneidad de los mismos para la realización del trabajo.

En lo que respecta a este apartado, ambas empresas ofertan equipos técnicos de similares características, aunque de diferentes marcas comerciales. Por parte de la empresa Tecnomedia, se ofrece un listado exhaustivo y descriptivo de todos los materiales técnicos que tienen disponibles. Por parte de la empresa Élite HD, además de describir las características técnicas, realizan un análisis razonado de cada uno de ellos, incidiendo especialmente en el servicio de CDN, de gran importancia para el correcto funcionamiento de la plataforma, ofreciendo además un servicio de monitorización directo del tráfico de usuarios. Asimismo, por parte de Élite HD, se pone a disposición una Unidad Móvil de TV tipo PEL (Producción Electrónica Ligera), tal como se solicitaba en el pliego de prescripciones técnicas, además de otro vehículo personalizado con una zona de realización desmontable y portable hasta otra ubicación en caso de que el vehículo no pueda acceder al recinto. Por parte de Tecnomedia, indica que el material técnico va equipado sobre dos vehículos existentes en el mercado, con lo que no es realmente una Unidad Móvil de TV. Por todo lo anteriormente expuesto, se le otorga la máxima puntuación (12 puntos) a Élite HD, quedando Tecnomedia con una puntuación de 6 puntos.

2.- Equipo de trabajo que se dedicará a la emisión de los directos. Deberá presentarse una relación de personas que conformen el equipo de trabajo y su cometido y que contendrá al coordinador de todo el equipo. En este último caso, deberá aportarse también la información curricular del mismo.

Por parte de Élite HD se presenta una relación de puestos y tareas que se desarrollarán durante las emisiones, así como un listado de once personas que se dedicarán a estas tareas, según las necesidades de cada emisión. Adjuntan también la información curricular no solo del jefe de proyecto o coordinador, sino también de todas las otras personas. Por parte de Tecnomedia, solo se relacionan los puestos y tareas, pero no ofrece un listado de personas, solo personaliza la función del jefe de proyectos, del que sí ofrece su curriculum. En ambos casos, se cubren con estos puestos las tareas requeridas en el pliego. Por lo anteriormente expuesto, se le otorga la máxima puntuación (10 puntos) a Élite HD, quedando Tecnomedia con una puntuación de 5 puntos.

3.- Sistema de trabajo que se utilizará en la emisión de los directos, donde se especifiquen tanto las labores de preproducción, grabación, realización y emisón de cada evento, así como la temporalización de cada una de estas labores.

En ambas ofertas, se divide el proceso en tres fases, propias de cualqueir producción audiovisual (pre-producción, producción y post-producción), coincidiendo casi literalmente en la primera de ellas, en cuanto a duración y tareas que comprende. La única diferencia es que Élite HD propone como interlocutor para estas labores de pre-producción a una persona de la parte organizativa del evento, que será más operativo al tener la información más inmediata del evento (horarios, localizaciones de interés, accesos, recursos, etc.) . En la parte de postproducción, Tecnomedia realiza una descripción más detallada de las taeras que comprenderá, sobre todo en la coordinación con Turismo y Deporte de Andalucía. Por lo anteriormente expuesto, se le otorga la máxima puntuación (10 puntos) a Élite HD, quedando Tecnomedia con una puntuación de 9 puntos.

4.- Propuesta de organización del sistema de búsqueda y selección de recursos audiovisuales, que detalle la metodología de trabajo y los recursos técnicos y humanos.

En ambas propuestas, solo se menciona de forma general este apartado. Por parte de Élite HD mencionan que será una persona la encargada de esta labor, interlocutando con clubes y federaciones y en caso de que se puedan negociar los derechos de emisión, con otras entidades. Por parte de Tecnomedia no se especifica y se menciona a los diferentes agentes y empresas del sector andaluz. Por lo anteriomente expuesto, se otorga la máxima puntuación (8 puntos) a Élite HD, quedando Tecnomedia con una puntuación de 6 puntos.

RESUMEN DE PUNTUACIONES

Licitadores	Recursos técnicos	Equipo trabajo	Sistema trabajo	Selección recursos	**TOTAL**
ÉLITE HD PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S.L.	12	10	10	8	**40**
TECNOMEDIA INNOVACIÓN, S.L.	6	5	9	6	**26**

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Subdirección de Promoción Deportiva